



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

Toluca, Estado de México
31 de octubre de 2024

PALEMÓN JORGE CRUZ MARTINEZ
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 39 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y 30 fracción I de su Reglamento, me permito enviar a usted EL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025 de la TECNÓLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE COACALCO.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

LUCIA CRISTAL SANTIAGO MARTINEZ
Enlace de Mejora Regulatoria



088CABD0EEF89AF2F0D20D92F6F8FA8AC3DB1



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Evidencia Criptográfica

388CABD0EEF89AF2F0D20D92F6F8FA8AC3DB1

Firmante	Nombre:	LUCIA CRISTAL SANTIAGO MARTINEZ	Validez:	Vigente
	CURP:	SAML890704MDFNRC09		
Firma	# Serie:	3010	Revocación:	No Revocado
	Fecha: (UTC/Local):	2024-10-31T18:13:43-06:00	Estatus:	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION		
	Cadena de firma:	72 9b 90 b6 65 39 d0 ad 24 af 27 87 8b da 88 b8 68 22 c8 83 a7 df b9 ad 86 a7 a5 00 2f 21 ff e0 e4 44 19 7f 78 38 6c fc 0b 12 a0 69 b5 2b 74 4c 6f 68 73 34 3c c0 51 c4 d0 3e 0f e4 1a 0e ca 5b ed bc b1 c2 85 f1 4e 4f a4 96 19 a3 ee 35 f8 c7 a8 01 5c aa 2f bd 6b c6 e1 4d c9 da 9a ee 04 48 f7 72 07 6a 3f 6c 39 cb 41 55 f4 3d 25 ef 8f 96 e8 b1 c9 77 f8 ef ed 45 ef 0a 9f 1c 9d fc e4 c4 f6 c8 2d 3e 28 b1 a2 19 77 b6 44 61 af 42 81 8c ea 08 0b 3b b9 7a 9c d2 70 5a df 6d 99 45 71 b8 ed ed 37 0e fd d8 0f		
OCSP	Fecha: (UTC/Local):	2024-10-31T18:13:45-06:00		
	Nombre del respondedor:	ocsp		
	Emisor del respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO		
	Número de serie:	3010		
TSP	Fecha: (UTC/Local):	2024-10-31T18:13:43-06:00		
	Nombre del respondedor:	RESPO		
	Emisor del respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO		
	Secuencia:	18569352		
	Datos estampillados:	D95BF360486BE4A541A56CDD835088CABD0EEF89AF2F0D20D92F6F8FA8AC3DB 1		



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Programa Anual de Mejora Regulatoria 2025 Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco

1. Presentación.

La mejora regulatoria es una política pública que consiste en la generación de normas claras, de trámites y servicios simplificados, así como de instituciones eficaces para su creación y aplicación, que se orienten a obtener el mayor valor posible de los recursos disponibles y del óptimo funcionamiento de las actividades en su conjunto.

El propósito de la mejora regulatoria radica, entonces, en implementar acciones en materia regulatoria en beneficio de la sociedad con los menores costos y trámites posibles, mediante la formulación normativa de reglas e incentivos que estimulen la innovación, la confianza en la economía, la productividad, la eficiencia y la competitividad a favor del crecimiento, bienestar general y desarrollo humano, favorece la transparencia y el apego a la legalidad, para la modificación o actualización de disposiciones legales vigentes, la desregularización o eliminación de las mismas y la creación de nuevas regulaciones para subsanar vacíos jurídico-administrativos.

Por lo anterior y con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 39 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en apego al numeral 6.1 de los Lineamientos para la Elaboración del Programa Anual de Mejora Regulatoria Dependencias Estatales y Organismos Públicos Descentralizados 2025, se emite el presente:

"Programa Anual de Mejora Regulatoria
2025 del Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco"



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

2. Diagnóstico de la Regulación Vigente, en cuanto a su sustento en la legislación, su claridad y posibilidad de ser comprendida por el particular y los problemas para su observancia.

El marco normativo de los trámites y servicios que presta el Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco se encuentra vigente y actualizado; sin embargo, se han detectado oportunidades de mejora en los procesos de realización de estos, derivadas de un análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) para establecer un diagnóstico integral.

Fortalezas

El Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco (TESCo), asume el compromiso de la Mejora Regulatoria como una política que consiste en la generación de un marco normativo claro y actualizado, la aplicación de trámites y servicios simplificados y la optimización de procesos con la finalidad de ser una institución eficaz.

El Tecnológico ha trabajado en la actualización de su marco normativo interno, con la finalidad de que éste sea acorde con situación actual de la Institución y las nuevas necesidades académicas.

Respecto a la implementación del RETyS como una plataforma de acceso público para difusión del Catálogo de Trámites y Servicios; requisitos, plazos y cargas económicas, el TESCo ha integrado hasta el momento 10 trámites y servicios.

La operación y funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria del TESCo, permite tomar decisiones oportunas a través del trabajo colegiado de las áreas.

Se cuenta con la infraestructura adecuada para la realización de los trabajos.

Oportunidades

Se requiere una revisión y en su caso actualización constante de la normatividad interna.

Debilidades

Se detecta la necesidad de modernizar los procesos con la finalidad de ofrecer y en su caso mejorar la realización de trámites en línea.

Amenazas

Derivado de la emergencia sanitaria que se presentó en 2020, se detecta la necesidad de modernizar los procesos administrativos con la finalidad de contar con información oportuna y disponible.

3. Fundamentación y Motivación

Fundamento jurídico:

En forma enunciativa, más no limitativa, se relacionan los ordenamientos jurídicos administrativos:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México.
- Ley de Planeación del Estado de México y Municipios.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

- Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios
- Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios.
- Código Administrativo del Estado de México.
- Ley que crea el Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal denominado Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco.
- Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.: Artículo 41, Artículo 42, Artículo 43, Artículo 44, Artículo 45, Artículo 46, Artículo 52 fracción I.
- Lineamientos para la Elaboración del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2025 Dependencias y Organismos Auxiliares.

Exposición de Motivos:

Los objetivos principales que llevan a la elaboración del plan de trabajo de este Comité son:

- Promover la mejora regulatoria en el Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco.
- Colaborar en el desarrollo socioeconómico y la competitividad de la Entidad.
- Implementar la elaboración, modificación y actualización de las disposiciones legales del Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco.
- Mantener congruencia entre los trámites y servicios que presta el TESCO, con la normatividad vigente correspondiente.
- Disminuir los requisitos, costos y tiempos en que incurren los particulares para cumplir con la normativa aplicable.
- Modernizar los procesos administrativos.
- Brindar servicios educativos de calidad.

4. Estrategias y Acciones

A partir de la problemática, se establecen los objetivos y estrategias a seguir para la mejora regulatoria y la prestación de trámites y servicios que ofrece el Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco:

1. Elaborar una Guía para operar el Programa Institucional de Tutorías a nivel licenciatura en TESCO: La expectativa que se tiene con esta propuesta es la implementación de una herramienta dirigida a tutores que permita optimizar la atención tutorial a los estudiantes de nivel licenciatura del Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco.
2. Elaboración y difusión del Reglamento de Estacionamiento en el Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco: Con esta acción se pretende generar un lineamiento acorde con el marco normativo aplicable, con la situación actual de la Institución y las necesidades de la comunidad del Tecnológico en materia de Estacionamiento.
3. Simplificación Administrativa vinculada al Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS): Simplificar la información publicada por el Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS), específicamente en cuanto a los trámites de Examen de Admisión y Preinscripción, generando una sola ficha a partir de estos.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

5. Objetivos

En este contexto, y como una herramienta de mejoramiento organizacional para propiciar el establecimiento de un proceso permanente de calidad regulatoria, la implementación de sistemas de mejora regulatoria, para contribuir a la simplificación administrativa, desregulación y la prestación eficiente y eficaz del servicio público, el Programa Anual de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco (TESCo), tiene por objeto la mejora integral, continua y permanente de la regulación de los servicios académicos que ofrece, a través de la definición de programas y proyectos en materia de trámites y servicios, por parte de las áreas que atienden a la comunidad estudiantil, permitirá mejorar la calidad y aumentar la eficiencia de los procesos fundamentados en el marco regulatorio.

El resultado que se busca con estas acciones de mejora es que los usuarios, en su mayoría estudiantes encuentren siempre a la mano el canal adecuado para su atención y solución a sus demandas de servicio, siendo congruente el actuar de cada servidor público con el requerimiento del servicio y el marco normativo aplicable. Contribuyendo así al cumplimiento de nuestra **Misión y Visión**.

***Misión:** Somos una institución pública de Educación Superior Tecnológica que forma de manera integral profesionistas e investigadores, creativos e innovadores, capaces de resolver problemas de su ámbito laboral y de apoyar el desarrollo tecnológico; a través de la oferta de programas educativos de licenciatura y posgrado reconocidos por su calidad, con un enfoque de responsabilidad social basado en valores y el respeto al medio ambiente.*

***Visión:** Consolidarse como una institución pública de Educación Superior Tecnológica que fomenta la investigación básica, aplicada y el desarrollo tecnológico vinculado con las empresas e instituciones nacionales e internacionales a través de sus alumnos, egresados, profesores e investigadores enfocados en las áreas de automatización y control, manufactura avanzada y desarrollo sustentable.*

6. Propuestas de eliminación, modificación o creación de nuevas regulaciones o de reforma específica.

Mantener congruencia entre los trámites y servicios que brinda esta Institución de Educación Superior, con la normatividad vigente y el tomar en cuenta, es de suma importancia para contar con una adecuada convivencia entre autoridades, docentes y alumnos. Además, debemos ser ejemplo en la observancia de las leyes, puesto que somos formadores de profesionistas que se incorporarán en un momento de su vida a la actividad productiva.

El Comité Interno de Mejora Regulatoria del TESCo., derivado del análisis del FODA, consideró prioritario llevar a cabo la revisión de marco normativo, requisitos de trámites y servicios, tiempos de respuesta y la utilización de medios electrónicos en los siguientes casos:



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

1. **Programa Institucional de Tutorías a nivel licenciatura en TESCO:** Elaborar una Guía para operar el Programa Institucional de Tutorías a nivel licenciatura en TESCO.
2. **Reglamento de Estacionamiento en el Tecnológico de Estudios Superiores de Coahuila:** Elaboración y difusión del Reglamento de Estacionamiento en el Tecnológico de Estudios Superiores de Coahuila.
3. **Examen de Admisión (Tecnológico de Estudios Superiores de Coahuila):** Simplificación Administrativa vinculada al Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS), unificando las fichas de Examen de Admisión y Preinscripción.

7. Observaciones y comentarios adicionales que se consideren pertinentes.

Cada unidad administrativa responsable, ha elaborado el cronograma por cada acción propuesta de acuerdo con las actividades que realizará durante el año 2025, mismo que se anexa al presente documento a través del Formato 1 DPTS: Descripción del Programa por Trámite y/o Servicio y Cronograma Anual de Actividades Programadas.

Para dar seguimiento puntual a las acciones establecidas en este Programa Anual 2025, se hará la entrega de cuatro reportes; describiendo el porcentaje del cumplimiento de metas e indicadores de desempeño en materia regulatoria.



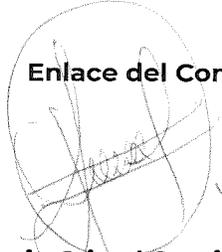
"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

INTEGRANTES DEL COMITÉ

Presidente del Comité


Mtro. Lázaro Armando Chavarría Sánchez
Director General

Enlace del Comité


Mtra. Lucía Cristal Santiago Martínez
Directora de Administración y Finanzas

Vocales


Dr. Francisco González Jiménez
Director Académico


Mtro. Abdón Aguilar Rumbo
Titular de la Unidad Jurídica


Mtro. Lino Rojas Jiménez
Subdirector de Vinculación


Lic. Edher Calderón Castañeda
Subdirector de Planeación y Apoyos Tecnológicos


Mtra. Laura Robles Gutiérrez
Subdirectora de Estudios Profesionales "A"


Mtro. Leoncio David Rosado Cruz
Subdirector de Estudios Profesionales "B"


Ing. Beatriz Contreras Navarro
Subdirectora de Estudios Profesionales "C"

Por El Órgano Interno De Control


Mtra. Silvia Cepeda Flores
Titular del Órgano Interno de Control

Aprobado por el Comité de Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco mediante el acuerdo No. CMRTES/E01/004/24 de su Primera Sesión Extraordinaria 2024, celebrada en el Municipio de Coacalco, Estado de México, a los treinta días del mes de octubre de dos mil veinticuatro.



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS AUXILIARES

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO
ACCIÓN NORMATIVA-ACCIÓN DE MEJORA

Reconducción

Datos de Identificación					
Dependencia u Organismo Auxiliar:	Tecnológico de Estudios Superiores de Coahuila				
Fecha de elaboración:	18 de octubre de 2024	Fecha de aprobación:	30 de octubre de 2024	Beneficiarios	4698
Total de trámites y/o servicios inscritos en el RETyS:	4	Total de acciones prioritarias para 2025:	3	Impacto	Externo
Criterio de evaluación normativo:	3	Criterio de evaluación de mejora:	N/A		Interno

No.	Nombre de la acción	Descripción de la acción	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento Total (aaaa/mm/dd)
01	Guía para operar el Programa Institucional de Tutorías a nivel licenciatura en Tecnológico de Estudios Superiores de Coahuila.	Elaborar una guía dirigida a los tutores, que permita optimizar la atención tutorial a los estudiantes de nivel licenciatura del Tecnológico de Estudios Superiores de Coahuila.	Documento	2025/12/20

<p>Elaboró</p> <p>Unidad Administrativa Responsable</p> <p>Titular: Mtra. Laura Robles Gutiérrez Cargo: Subdirectora de Estudios Profesionales</p> <p>_____ Firma</p>	<p>Enlace de Mejora Regulatoria</p> <p>Titular: Mtra. Lucía Cristal Santiago Martínez Cargo: Directora de Administración y Finanzas</p> <p>_____ Firma</p>
---	--



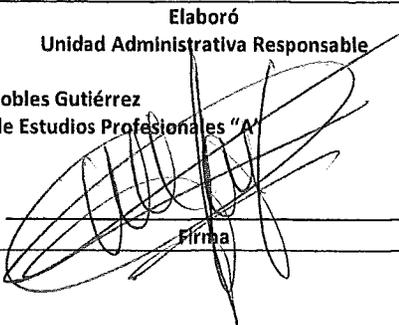
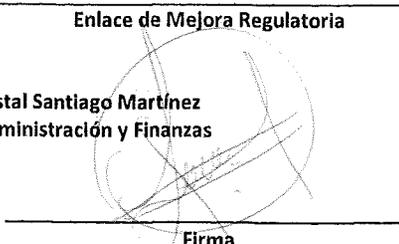
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS AUXILIARES

CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS
ACCIÓN NORMATIVA-ACCIÓN DE MEJORA

Reconducción

Datos de Identificación	
Criterio de evaluación normativo:	3: Normatividad Secundaria (Reglamentos, acuerdos etc.)
Criterio de evaluación de mejora:	No aplica
Nombre de la acción:	Guía para operar el Programa Institucional de Tutorías a nivel licenciatura en Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco.

Cronograma 2025													
No.	Actividad programada	Mes de cumplimiento											
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Elaboración por unidad administrativa responsable y autorización del proyecto por el área jurídica.			30%									
2	Validación por parte de Juntas Directivas Consejos, Comités, etc., en caso de existir.						60%						
3	Obtención del Dictamen del Análisis de Impacto Regulatorio.									80%			
4	Publicación de la regulación en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno.												100%

Elaboró Unidad Administrativa Responsable	Enlace de Mejora Regulatoria
Titular: Mtra. Laura Robles Gutiérrez Cargo: Subdirección de Estudios Profesionales "A"  Firma	Titular: Mtra. Lucía Cristal Santiago Martínez Cargo: Directora de Administración y Finanzas  Firma



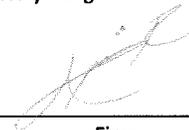
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS AUXILIARES

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO
ACCIÓN NORMATIVA-ACCIÓN DE MEJORA**

Reconducción

Datos de Identificación					
Dependencia u Organismo Auxiliar:	Tecnológico de Estudios Superiores de Coahuila				
Fecha de elaboración:	18 de octubre de 2024	Fecha de aprobación:	30 de octubre de 2024	Beneficiarios	4865
Total de trámites y/o servicios inscritos en el RETyS:	10	Total de acciones prioritarias para 2025:	3	Impacto	Externo
Criterio de evaluación normativo:	3	Criterio de evaluación de mejora:	N/A		Interno

No.	Nombre de la acción	Descripción de la acción	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento Total (aaaa/mm/dd)
02	Reglamento de Estacionamiento en el Tecnológico de Estudios Superiores de Coahuila.	Elaboración y difusión del Reglamento de Estacionamiento en el Tecnológico de Estudios Superiores de Coahuila.	Documento	2025/12/20

Elaboró Unidad Administrativa Responsable	Enlace de Mejora Regulatoria
<p>Titular: Mtro. Abdón Aguilar Rumbo Cargo: Titular de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género</p> <p></p> <p>_____ Firma</p>	<p>Titular: Mtra. Lucía Cristal Santiago Martínez Cargo: Directora de Administración y Finanzas</p> <p></p> <p>_____ Firma</p>



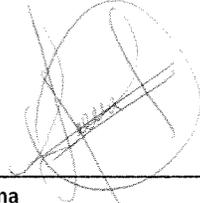
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS AUXILIARES

CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS
ACCIÓN NORMATIVA-ACCIÓN DE MEJORA

Reconducción

Datos de Identificación			
Criterio de evaluación normativo:	3: Normatividad Secundaria (Reglamentos, acuerdos etc.)	Criterio de evaluación de mejora:	No aplica
Nombre de la acción:	Reglamento de Estacionamiento en el Tecnológico de Estudios Superiores de Coahuila.		

Cronograma 2025													
No.	Actividad programada	Mes de cumplimiento											
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Elaboración por unidad administrativa responsable y autorización del proyecto por el área jurídica.	30%											
2	Validación por parte de Juntas Directivas Consejos, Comités, etc., en caso de existir.		60%										
3	Obtención del Dictamen del Análisis de Impacto Regulatorio.			80%									
4	Publicación de la regulación en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno.				100%								

Elaboró Unidad Administrativa Responsable	Enlace de Mejora Regulatoria
Titular: Mtro. Abdón Aguilar Rumbo Cargo: Titular de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género  Firma	Titular: Mtra. Lucía Cristal Santiago Martínez Cargo: Directora de Administración y Finanzas  Firma





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



DESARROLLO ECONÓMICO

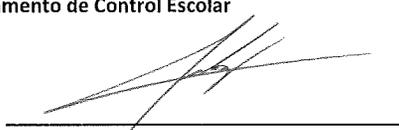
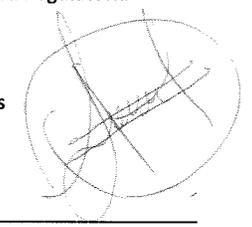
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS AUXILIARES

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO ACCIÓN NORMATIVA-ACCIÓN DE MEJORA

Reconducción

Datos de Identificación						
Dependencia u Organismo Auxiliar:	Tecnológico de Estudios Superiores de Coahuila					
Fecha de elaboración:	18 de octubre de 2024	Fecha de aprobación:	30 de octubre de 2024	Beneficiarios	1055	
Total de trámites y/o servicios inscritos en el RETyS:	10	Total de acciones prioritarias para 2025:	3	Impacto	Externo	X
Criterio de evaluación normativo:	N/A	Criterio de evaluación de mejora:	1		Interno	

No.	Nombre de la acción	Descripción de la acción	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento Total (aaaa/mm/dd)
03	Simplificación en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS) de las fichas de Examen de Admisión y Preinscripción.	Simplificación Administrativa vinculada al Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS), unificando las fichas de Examen de Admisión y Preinscripción.	Ficha	2025/12/20

Elaboró Unidad Administrativa Responsable	Enlace de Mejora Regulatoria
Titular: Mtro. Rodolfo López Pérez Cargo: Jefe de Departamento de Control Escolar  Firma	Titular: Mtra. Lucía Cristal Santiago Martínez Cargo: Directora de Administración y Finanzas  Firma





DESARROLLO ECONÓMICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS AUXILIARES

CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS ACCIÓN NORMATIVA-ACCIÓN DE MEJORA

Reconducción

Datos de Identificación	
Criterio de evaluación normativo:	No aplica
Criterio de evaluación de mejora:	1 (Simplificación Administrativa vinculada al Registro Estatal de Trámites y Servicios RETyS)
Nombre de la acción:	Simplificación en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS) de las fichas de Examen de Admisión y Preinscripción.

Cronograma 2025													
No.	Actividad programada	Mes de cumplimiento											
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Diagnóstico de la situación actual del trámite o servicio por parte de la Unidad Administrativa Responsable que lo opera (FOSVI-01)			35%									
2	Identificación de mejoras y elaboración de la propuesta del proyecto de simplificación (Eliminación de requisitos, disminución de tiempos, simplificación de formatos, eficiencia en el proceso etc.)						70%						
3	Viabilidad normativa por parte del área Jurídica de la dependencia / organismo auxiliar								80%				
4	Impresión de pantalla de la ficha actual y solicitud de la modificación en el RETyS									90%			
5	Evidencia documental de la simplificación reflejada en el RETyS (Impresión de pantalla con la modificación en el RETyS)												100%

Elaboró Unidad Administrativa Responsable Titular: Mtro. Rodolfo López Pérez Cargo: Jefe de Departamento de Control Escolar  Firma	Enlace de Mejora Regulatoria Titular: Mtra. Lucía Cristal Santiago Martínez Cargo: Directora de Administración y Finanzas  Firma
--	--

